

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
Y METODOLOGIA DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS ASG
FEBRERO de 2021**

INTRODUCCION

La actividad cotidiana de las empresas tanto desde el lado de la oferta como de la demanda las expone a riesgos vinculados a cuestiones medio ambientales (A), sociales (S), tanto hacia dentro de la compañía como fuera de ella, y de gobierno corporativo (G). Dichos riesgos deben ser gestionados dentro del marco de administración general de riesgos de la empresa y una mala gestión puede implicar pérdidas de valor que afectan a accionistas e inversores.

El presente documento describe la metodología que Evaluadora Latinoamericana S.A. emplea para determinar la manera en que una organización gestiona los aspectos materiales medio ambientales, los correspondientes a la relación con empleados, funcionarios, clientes y la comunidad en general y de las normas, sistemas, procesos y prácticas que se aplican para controlar y dirigir el funcionamiento de una institución que se derivan de toda la actividad de la organización.

La presente metodología toma el estado de las artes en materia de ASG tal como se encuentra al presente pero debido a que este es un proceso dinámico que día a día incorpora nuevos criterios, su actualización estará en función de los avances que al respecto se produzcan en las mejores prácticas domésticas e internacionales.

En consonancia con la evolución de la actividad de calificación de riesgo, la metodología que aquí se desarrolla está destinada explicitar la manera en que dichas instituciones gestionan los aspectos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, y a partir de ello establecer un rating que indique la eficiencia con la cual se administran estos aspectos, tanto al interior de las organizaciones como en relación con la comunidad y mensurar a través de una combinación de indicadores cualitativos y cuantitativos, los riesgos derivados de dicha administración, para información de todas las partes interesadas directa o indirectamente en la actividad de la organización.

EL PROCEDIMIENTO DE CALIFICACION

La metodología de análisis de riesgo abarca las tres dimensiones, Ambiental, Social y Gobierno Corporativo, que a los efectos analíticos a su vez están segmentadas en conjuntos de subtemas considerados esenciales para el análisis de riesgo conforme al criterio generalmente aceptado en este tipo de exámenes (cambio climático, insumos y productos, biodiversidad, etc.) y finalmente cada una de estas subdimensiones incluyen los contenidos temáticos que a priori se han considerados básicos o esenciales, haciendo la salvedad que tanto las subdimensiones como los contenidos tienen un carácter enunciativo y no exhaustivo y que en el análisis concreto de cada caso ambos pueden cambiar, de la misma manera que la ponderación que a los mismos se otorgue.¹

El reporte que permite definir una calificación se apoya fundamentalmente en los hechos y magnitudes estrictamente observadas a partir de una revisión de la información provista por las entidades, de fuentes independientes versadas en los temas atinentes e incluso, en caso de existir, de informes de reguladores.

¹ Si bien es cierto que para la mayoría del público en general la preocupación principal dentro del espectro ASG se refiere a los temas medio ambientales mientras que los correspondientes a gobierno corporativo parecieran preocupar menos, sin embargo hoy por hoy para inversores y accionistas los riesgos de crédito en general parecen mayores con un comportamiento corporativo inadecuado que con prácticas poco cuidadosas con el medio ambiente, pero es probable que esto sea diferente por tipo de actividad y aún a medida que la opinión de la comunidad sea cada vez más permeable a los temas medio ambientales. Por este motivo los contenidos y la importancia que cada factor incluido en una calificación puede variar.

El alcance de la revisión incorporará, en la medida que existan, antecedentes y planes previstos o en desarrollo de mitigación – adaptación de un aspecto negativo para su calificación, relativos a cada uno de los factores analizados y obviamente el estado de avance y la consecuencia de la implementación de tales planes que eventualmente se produzcan será incorporada con la actualización de informes posteriores con las implicaciones positivas o negativas que ello signifique.

En la Figura I están enunciados factores o contenidos temáticos a considerar en cada caso.

FIGURA I: FACTORES DETERMINANTES DEL RATING ASG

Dimensiones del riesgo ASG	Subdimensiones del riesgo ASG	Contenidos temáticos principales
MEDIO AMBIENTE (A)	Cambio Climático	Utilización total de energía, de fuentes renovables y no renovables Eficiencia energética, emisión de gases de efecto invernadero Huella de carbono hacia atrás y delante de la actividad Programas de cambio reducción o cambio de fuentes energéticas Otros factores no considerados previamente
	Insumos y productos	Materiales renovables (agua, productos vegetales, etc.) no renovables (minerales, metales, petróleo, etc.). Virgenes, reciclados, tóxicos, etc.
	Efluentes y Residuos	Contaminación de suelo y aguas superficiales y subterráneas propias Embalajes y embalaje reciclables o biodegradables. Performance ambiental de proveedores críticos
	Biodiversidad y uso de la tierra	Efectos de la infraestructura y procesos productivos en la biodiversidad del área productiva Planes para neutralizar los efectos negativos sobre la biodiversidad y el uso de la tierra
SOCIAL (S)	Capital Humano	Relaciones empleado - empleador (formas de contratación, negociación salarial, etc.) Programas de formación e incentivos para los recursos humanos (entrenamiento, educación, remuneración, etc.) Igualdad de oportunidades para los empleados sin distinción de ningún tipo Seguridad y salud en el ambiente laboral
	Compromiso con la comunidad	Calidad y seguridad de los bienes y servicios producidos Salud, seguridad y privacidad de los clientes Políticas ambientales de proveedores Potenciales fuentes de controversia con intereses en la organización Lealtad en prácticas comerciales y financieras
GOBIERNO CORPORATIVO (G)	Propiedad y administración	Naturaleza de la propiedad y representatividad en el Directorio Antecedentes personales y profesionales del management - Sistema de incentivos Alineación del management con los objetivos de la organización Contabilización - auditoría externa independiente - calificaciones - Relaciones con vinculadas Plan de negocios, metas y objetivos - medición y control
	Conducta institucional	Lealtad y transparencia en prácticas comerciales y financieras Controles anticorrupción para la organización y proveedores esenciales Transparencia en las relaciones con los organismos de tributación y el regulador Código de conducta para los integrantes de la organización

Finalmente la calificación tiene en cuenta dos elementos:

- La materialidad o importancia en términos de riesgo crediticio del factor considerado
- La gestión o administración que la institución haga de dicho riesgo.

Como consecuencia del análisis de cada uno de los aspectos señalados, Evaluadora Latinoamericana asigna las siguientes ponderaciones:

-1: en caso de que se considere que el factor es riesgoso tanto por su materialidad o por una inadecuada gestión por parte de la institución.

0: en caso de que el factor carece de materialidad para el desempeño de la institución.

1: en caso de que se considere que el factor carece de materialidad o teniéndola se encuentra adecuadamente gestionado por la institución.

Tomando en cuenta los criterios anteriores se calificarán en forma conjunta los factores considerando su materialidad y calidad para la gestión de cada uno de los riesgos, A, S y G que manifieste la institución, en tres niveles:

Nivel 1: La consideración conjunta de la materialidad o trascendencia de los riesgos (A, S o G) que enfrenta y las características de la gestión de estos por parte de la compañía no permiten inferir que pueda producirse, como consecuencia de ellas, un deterioro o pérdida de su valor. Tal situación se da cuando al menos el 50% de las calificaciones sea 1 y no más del 25% sea -1.

Nivel 2: La consideración conjunta de la materialidad o trascendencia de los riesgos (A, S o G) que enfrenta y las características de la gestión de estos por parte de la compañía pueden juzgarse como razonables, pero podrían verse mejoradas para evitar pérdidas de valor. Tal situación se da cuando el 75% de las calificaciones sea mayor o igual a 0.

Nivel 3: La consideración conjunta de la materialidad o trascendencia de los riesgos (A, S o G) y las características de la gestión de estos por parte de la compañía podrían, de mantenerse, conducir a una pérdida de valor. Tal situación se da cuando más del 25% de las calificaciones es -1.

CALIFICACIÓN FINAL

Para determinar la calificación final el criterio a aplicar es que cuando cualquiera de las dimensiones ASG se calificó en Nivel 1 se le asigna 1 punto, si se calificó en Nivel 2 se le asigna 2 puntos y si calificó en Nivel 3 se le asigna 3 puntos. Como consecuencia de este guía la categoría final de calificación se establecerá de acuerdo con los criterios detallados en la figura II:

FIGURA II: CRITERIOS PARA CATEGORIZAR EL RIESGO ASG

Categoría de calificación	Criterio
ASG-AAA uy	Si la suma igual a 3
ASG-AA uy	Si la suma igual a 4
ASG-A uy	Si la suma es igual a 5, y ningún aspecto ha sido calificado en Nivel 3.
ASG-BBB uy	Suma igual a 6, y ningún aspecto ha sido calificado en Nivel 3.
ASG-BB uy	Algún aspecto calificado en Nivel 3
ASG-B uy	Dos aspectos calificados en Nivel 3
ASG-C uy	Tres aspectos calificados en Nivel3
ASG- Sin Información uy	Sin información suficiente para calificar

La calificadora podrá asignar una calificación final ASG-Sin Información en el caso en que a su criterio no disponga de los elementos suficientes para poder evaluar cada uno de los factores integrantes de los tres aspectos considerados.

Asimismo de manera excepcional y por no más de un periodo año la calificadora podrá otorgar una calificación 0 aunque la que merezca sea -1 si la institución bajo calificación presenta un plan de mitigación o

adaptación que se considera creíble. En ese caso la institución debe presentar reportes periódicos que muestren el estado de avance de los planes propuestos y en caso de que no dichos avances no sean considerados satisfactorios la calificadora asignará volverá la calificación a -1.

CATEGORIAS

La escala de calificaciones que a continuación se desarrolla representa una medida relativa de la calidad de las organizaciones analizadas conforme a los parámetros de la presente metodología.

Las calificaciones detalladas a continuación surgen de la combinación de los distintos factores enunciados a lo largo de metodología.

ASG – AAA uy: La entidad calificada en esta categoría presenta tales estándares de profesionalidad y desempeño en la gestión de los factores o contenidos ASG que permiten considerar mínimos o descartables a los riesgos provenientes de estos factores.

ASG – AA uy: La entidad calificada en esta categoría presenta tales estándares de profesionalidad y desempeño en la gestión de los factores o contenidos ASG que permiten considerar bajos a los riesgos provenientes de estos factores.

ASG – A uy: La entidad calificada en esta categoría presenta tales estándares de profesionalidad y desempeño en la gestión de los factores o contenidos ASG que permiten considerar medios a los riesgos provenientes de estos factores.

ASG – BBB uy: La entidad calificada en esta categoría presenta estándares aceptables de profesionalidad y desempeño en la gestión de los riesgos los ASG, aunque éstos son susceptibles de deteriorarse ante posibles cambios en la materialidad o la gestión de los factores.

ASG – BB uy: La entidad calificada en esta categoría presenta estándares deficientes de profesionalidad y desempeño en la gestión de los riesgos ASG de manera tal que el riesgo en alguna de las dimensiones A, S o G puede considerarse severo.

ASG – B uy; La entidad calificada en esta categoría presenta estándares deficientes de profesionalidad y desempeño en la gestión de los riesgos ASG de manera tal que el riesgo en al menos dos de las dimensiones A, S o G puede considerarse severo.

ASG – C uy: La entidad calificada en esta categoría presenta estándares deficientes de profesionalidad y desempeño en la gestión de los riesgos ASG de manera tal que el riesgo en las dimensiones A, S y G puede considerarse severo.

ASG-Sin Información uy: La entidad calificada en esta categoría no cuenta con información suficiente para ser calificada.

Las calificaciones pueden diferenciarse utilizando un signo positivo (+) o negativo (-) para enfatizar la fortaleza relativa en cada nivel.